

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Exp. 68755-3184-002-2021-00047-00.

Con el fin de celebrar la audiencia prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso, se fija el próximo nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a partir de las nueve de la mañana (9:00 A.M.), la que se celebrará de manera virtual (Decreto 806 de 2020).

Cítese a las partes de manera idónea para el indicado fin.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Socorro - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

19d8d167e2c821036611b1ac96fa94d46b2f2a07361177efb0806e11b2a0c8d5

Documento generado en 21/10/2021 04:46:26 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**